



Análisis del riesgo de residuos – Borrador para evitar los residuos de productos fitosanitarios y de plaguicidas en la producción agrícola

Nombre de la explotación:.....

Persona(s) responsable(s):.....

Fecha: Firma:.....

Importante: El análisis del riesgo debe siempre adaptarse a la situación de cada finca.

Se deben registrar todos los elementos y zonas de posible riesgo de contaminación. Se deben tomar y describir medidas apropiadas para evitar la contaminación. Aquí especificamos algunos elementos y zonas de peligro conocidos. Éstos deben completarse con otros elementos si es necesario.

1. DERIVA

▪ **Riesgo de contaminación:**

¿Hay parcelas limítrofes tratadas con productos fitosanitarios o con plaguicidas?:

- No.
- Sí. (Registrar fuentes de emisión y parcelas a riesgo en el plano de la finca y adjuntar una copia).

▪ **Prevención de la contaminación:**

- Barreras (por ejemplo setos vivos, redes protectoras).
- Fajas de aislamiento no cultivadas. (Indicar anchura).....
- Hileras al borde de las parcelas se comercializan como productos no orgánicos.
- Análisis periódicos de residuos.
- Acuerdo escrito con el vecino agricultor no orgánico asegurando que éste no pulverice sus parcelas en condiciones desfavorables. (Por favor adjuntar una copia).
- Otras medidas; cuáles:

.....

.....

2. RESIDUOS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN EL SUELO

▪ **Riesgo de contaminación:**

¿Se sospecha que se aplicaron plaguicidas persistentes (hidrocarburos clorados como aldrina, DDT, heptachloro, etc.) en las parcelas actualmente cultivadas de manera orgánica?

- No.
- Sí.

▪ **Impedimento de contaminaciones:**

- Se dejó de cultivar en las parcelas contaminadas.
 - No se cultivan plantas de riesgo (Cucurbitáceas).
 - Hay análisis actuales de residuos. (Adjuntarlos, por favor)
 - Otras medidas; cuáles:
-

3. USO DE APEROS Y DE OTROS EQUIPOS AGRÍCOLAS CONTAMINADOS

▪ **Riesgo de contaminación:**

¿Se tratan los cultivos de la finca con equipos usados también para el tratamiento fitosanitario con sustancias auxiliares no permitidas en la agricultura orgánica?:

- No.
- Sí.

¿Se usan sembradoras u otros aperos que están en contacto con sustancias no admitidas en la agricultura orgánica (por ejemplo semilla desinfectada)?

- No.
- Sí.

¿Se usan recolectoras o cosechadoras utilizadas también para la cosecha de productos no orgánicos?:

- No.
- Sí.

¿Se han comprado recientemente equipos agrícolas de ocasión que podrían haber estado en contacto con sustancias no admitidas en la agricultura orgánica (por ejemplo con semilla desinfectada)?:

- No.
- Sí.

▪ **Prevención de la contaminación:**

- Equipos para la protección de plantas utilizados también para productos fitosanitarios no permitidos en la agricultura orgánica se vacían, se limpian cuidadosamente con un detergente (como carbonato sódico o sosa), se lavan y se bombean varias veces con aire comprimido antes de su uso en cultivos orgánicos.
 - Sembradoras y otros aperos que podrían estar contaminados con sustancias no permitidas se vacían y se limpian cuidadosamente con aire comprimido y/o agua antes de su empleo en la finca orgánica.
 - Las cosechadoras empleadas para la recolección de productos convencionales se vacían y se limpian cuidadosamente con aire comprimido y/o agua antes de su uso.
 - Otras medida; cuáles:
-

4. CONTAMINACIONES DE ENVASES

▪ **Riesgo de contaminación:**

¿Se usan envases recuperables empleados también para productos convencionales?

- No.
- Sí.

▪ **Impedimento de contaminaciones:**

- Envases separados para productos orgánicos.
- Envases de un solo uso.
- Limpieza esmerada de los envases.
- Otras medidas; cuáles:

.....

5. CONTAMINACIÓN CON..... (Este punto debe completarse de acuerdo con la situación específica de la finca)

▪ **Riesgo de contaminación:**

- No.
- Sí; cuál:

.....

▪ **Prevención de la contaminación:**

- Otras medidas; cuáles:

.....

.....

.....

6. CONTAMINACIÓN CON..... (Este punto debe completarse de acuerdo con la situación específica de la finca)

▪ **Riesgo de contaminación:**

- No.
- Sí; cuál:

.....

▪ **Prevención de la contaminación**

- Otras medidas; cuáles:

.....

.....

Adjuntos:

- Resultados de análisis: Se deben adjuntar los análisis de residuos de pesticidas para muestras seleccionadas por el organismo de control o por la explotación.